



MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D^a. Elena Tomás Bona, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las operaciones de las fuerzas israelíes desde aire, tierra y mar continúan en toda la franja de Gaza. El 11 de abril, las fuerzas israelíes anunciaron que había comenzado una operación terrestre en el centro de Gaza. Estas operaciones siguen causando víctimas civiles, desplazamientos y destrucción de viviendas y otras infraestructuras civiles.

La asistencia humanitaria se hace casi imposible al no poder operar de manera segura debido a la presencia de municiones sin explotar, incluidas bombas dentro de las escuelas y en las carreteras. Miles de desplazados internos necesitan una variedad de asistencia vital, incluida salud, agua, saneamiento y alimentos.

1,1 millones de personas sufren una inseguridad alimentaria catastrófica. La Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios ha publicado un informe sobre la situación humanitaria en Gaza. Según este informe, la Franja está atravesando una crisis humanitaria sin precedentes marcada por hostilidades implacables y crecientes desafíos para acceder a ayuda y servicios humanitarios críticos. A pesar de los esfuerzos en curso, la situación se ve aún más exacerbada por los frecuentes bombardeos aéreos en zonas urbanas densamente pobladas, las extensas operaciones militares terrestres, los riesgos derivados de las municiones sin detonar, la inseguridad, el cierre de cruces, las restricciones a la circulación y al acceso, por parte de las autoridades israelíes, así como los daños a la infraestructura. En los últimos días los bombardeos contra Rafha donde se han concentrado mas de 1, 5 millones de refugiados palestinos, aumentan mas si cabe la gravedad de los ataque israelitas.

Estamos contemplando en directo la masacre del pueblo palestino, ordenado por el gobierno de Netanyahu en el que han perecido de manera violenta más de 33.000 personas de las que más de 15.000 son menores de edad, las imagenes nos muestran fosas comunes bajo hospitales arrasados con ejecuciones de personas enfermas, bombardeos de escuelas, universidaes. Como representantes institucionales no podemos permanecer impasibles y debemos hacer todo lo que esté en nuestras manos para poner fin el genodio que está perpertrando el Estado de Israel sobre el Pueblo Palestino.

La gravedad de la situación en Palestina no nos hace olvidarnos de el resto de conflictos bélicos en desarrollo en el mundo y en este contexto queremos recordar que en este mes de Mayo, el día 24 es el Día internacional de las mujeres por la paz y el desarme, y desde Zaragoza en Común queremos aprovechar esta fecha para denunciar el contexto general, y especialmente de la Unión Europea, que se rearma. Desde Polonia hasta España,

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es



Alemania, Suecia o Bélgica, las autoridades están lanzando mensajes de alarma sobre que las amenazas de guerra pueden estar a la vuelta de la esquina, a los que se suman mensajes sobre la recuperación del servicio militar obligatorio, e incidiendo en la justificación de la guerra.

Nos están preparando el terreno para llevarnos a una guerra que no es nuestra, en la que todos y todas salimos perdiendo y no tenemos nada que ganar, una guerra que se viste de defensora de la paz pero cuyo fin es otro bien distinto.

En la guerra es imposible garantizar los derechos humanos, salvaguardar el planeta o llevar a cabo cualquier avance social o político. La paz es un requisito básico e imprescindible para la convivencia de los pueblos, por lo que evitarla es una cuestión de prioridad absoluta a la que estamos llamados todos y todas.

El fortalecimiento de la cultura de paz es en consecuencia una responsabilidad de las organizaciones internacionales, de los gobiernos nacionales, de las administraciones regionales y locales, y de toda la sociedad civil.

Resulta innegable que, en la actualidad, desde las ciudades se desempeña un papel de gran importancia en el campo de la cooperación internacional. En nombre de la ciudadanía, estas administraciones sienten la responsabilidad y perciben las ventajas de contribuir al desarrollo democrático en otros lugares del mundo, por lo que participan en proyectos de cooperación internacional y en el intercambio de experiencias con administraciones de otros países.

Son múltiples las formas en que los Gobiernos Locales podemos colaborar en la construcción de la paz y, en este sentido, la Diplomacia de Ciudades engloba una parte importante de ellas.

La Diplomacia de Ciudades fue definida por el Comité de las Regiones como el “instrumento a través del cual los Gobiernos Locales y sus órganos pueden fomentar a escala mundial la cohesión social, el medio ambiente sostenible, la prevención de la crisis, la resolución de conflictos, así como la labor de reconstrucción después de los conflictos, y todo ello con el objetivo de crear un entorno estable en el cual los ciudadanos puedan coexistir en paz en un clima de democracia, progreso y prosperidad”

En 1999, la Unesco nombra a Zaragoza “Sitio emblemático de la cultura de paz”, título que se atribuye a lugares simbólicos que han adquirido a través de su historia un valor universal en relación con los principios de cultura de paz. En el texto de concesión se afirma que “la ciudad de Zaragoza, como cruce de distintas culturas simboliza un espíritu de tolerancia y de interculturalidad indispensable para el desarrollo de una cultura de paz”.

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso



Por todo ello, el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presentamos para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

- 1.- El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al gobierno de Israel a un alto el fuego permanente que ponga fin al genocidio Palestino.
- 2.- El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza acuerda la ruptura de todas las relaciones institucionales con entidades y empresas israelíes y el bloqueo de cualquier relación comercial e insta al Gobierno de España a poner fin a la compra-venta de armas con Israel, a la ruptura de relaciones diplomáticas con Israel y a impulsar la rescisión de los tratados y convenios UE-Israel.
- 3.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza declara su compromiso en favor de la paz, frente a las guerras y sus consecuencias y apuesta por el abandono de la vía militar, optando por la vía del diálogo, la negociación y la paz para abordar los conflictos.
- 4.- El Ayuntamiento de Zaragoza difundirá y contribuirá a un mejor conocimiento entre la ciudadanía del trabajo llevado a cabo en favor de la paz de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos y de Alcaldes por la Paz que demanda la eliminación del armamento nuclear y de una reducción inmediata y drástica de estos gastos, así como la renuncia a la guerra como instrumento de relación humana.
- 5.- El Ayuntamiento de Zaragoza reforzará su presupuesto en cooperación internacional, impulsando la solidaridad entre los pueblos, como la vía relevante para garantizar condiciones de paz.
- 6.- El Ayuntamiento de Zaragoza llevará a cabo los compromisos recogidos en el artículo 7 de la ley 8/2023, de 9 de marzo, de Cultura de la Paz en Aragón, a través de medidas transversales en todos los departamentos y que se hará visible en un informe anual.

Zaragoza, 10 de mayo de 2024

Elena Tomás Bona
Portavoz G.M. Zaragoza en Común

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es